



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

Asunción 02 de junio de 2022.-

NOTA CPLN/HCS N° 101

Señor

Senador Oscar R. Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión desde los días 29 de mayo al 01 de junio del corriente año, llevadas a cabo en los distritos de Vallemi, Paso Barreto, San Carlos del Apa, San Lázaro del departamento de Concepción.

Al respecto, los funcionarios designados para acompañar la delegación de la Comisión fueron **Abg. N.P. Derlis Arce, con C.I. N° 2.398.043 (Director Técnico Legislativo), Lic. Juan Jara con C.I. N° 3.693.287 (Encargado de Comisión).**

Las actividades desarrolladas en la **“JORNADAS DE CAPACITACIÓN, CONCIENCIACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, PREVENCIÓN DE DROGADICCIÓN Y RECORRIDO A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO”**, se detallan a continuación:

Domingo 29 de Mayo

Salida de la ciudad de Asunción a las 10 horas aproximadamente con destino al distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción y llegada a las 20:45 hs aproximadamente.

Lunes 30 de Mayo

1. Visita a la Senad (Regional de Concepción), donde se procedió a la entrega del Libro **“Mujeres Privadas de Libertad por transgresión a la ley de Drogas”**. En la misma sede fuimos recibido el Jefe Regional Agente Carlos Sandoval y demás funcionarios a su cargo; quienes manifestaron la lucha que vienen realizando contra el Crimen Organizado.

Así también, nos manifestaron la falta de presupuestos con que cuentan las regionales para realizar los trabajos de investigación, como también la falta de móviles 4x4 para acceder a los lugares de difícil acceso.



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

2. Mesa de trabajo en la Municipalidad de San Lázaro, en la misma se mantuvo una reunión sobre la implementación del **“QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES”**, según ley 6800/21 donde se participa activamente a nivel municipal, con las instituciones públicas y privadas en los programas y acciones emprendidas dentro de la Política Nacional sobre Drogas, en cuanto a la prevención de cualquier tipo de consumo, tendientes a generar adicciones, brindando asistencia gratuita a los habitantes de cada municipio correspondiente, a través de programas de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social.

A posteriori, se procedió a la entrega de ejemplares del libro **“MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD POR TRASGRESION A LA LEY DE DROGAS”**, para que formen parte de la biblioteca municipal y pueda ser de utilidad a la comunidad.

Martes 31 de Mayo

- 1 Taller-Convensorio con autoridades Municipales, policiales y padres de la comunidad de Vallemi, San Lázaro y otros distritos del Departamento de Concepción.
- 2 En horas de la tarde se procedió a un recorrido por las zonas de San Carlos del Apa y Paso Barreto, consideradas zonas críticas del crimen organizado.

Miércoles 1 de Junio

- 1 Taller-Convensorio con alumnos y docentes del distrito de San Lázaro; de los talleres participaron aproximadamente 350 alumnos del Colegio Nacional de Vallemi, Colegio Agustín Barboza y Colegio María Serrana. En dicha actividad se trabajó en la **“CONCIENCIACIÓN PARA LA PREVECIÓN DEL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS”**.
- 2 Una vez culminado las actividades en el polideportivo Municipal donde se llevó a cabo los talleres de concienciación, la delegación procedió a trasladarse hasta el INC donde se realizó un recorrido por toda la instalación.

Señor Presidente, durante nuestras reuniones con autoridades locales, policiales y judiciales hemos recibido pedidos de mediación con carácter urgencia como ser: Fiscalía Especializada en Narcotráfico, personal del Lince, patrulleras y más personales para los puestos policiales. No se puede dejar de mencionar que una de las comisarias del distrito funge de oficina en una terminal de ómnibus abandonada del distrito de San Lázaro.

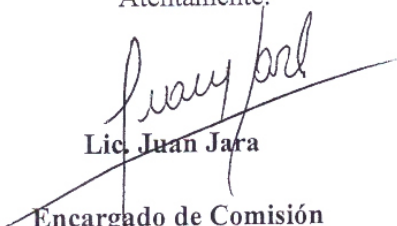


Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

Terminada las actividades programadas la delegación se trasladó a la capital llegando a las 17:30 horas aproximadamente. Adjuntamos fotografías de las actividades desarrolladas en las fechas mencionadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para hacerle llegar nuestro respetuoso saludo.

Atentamente,


Lic. Juan Jara

Encargado de Comisión


Abg. Derlis Arce

Director Técnico Legislativo



CC: Lic. Norma Rodríguez, Directora General

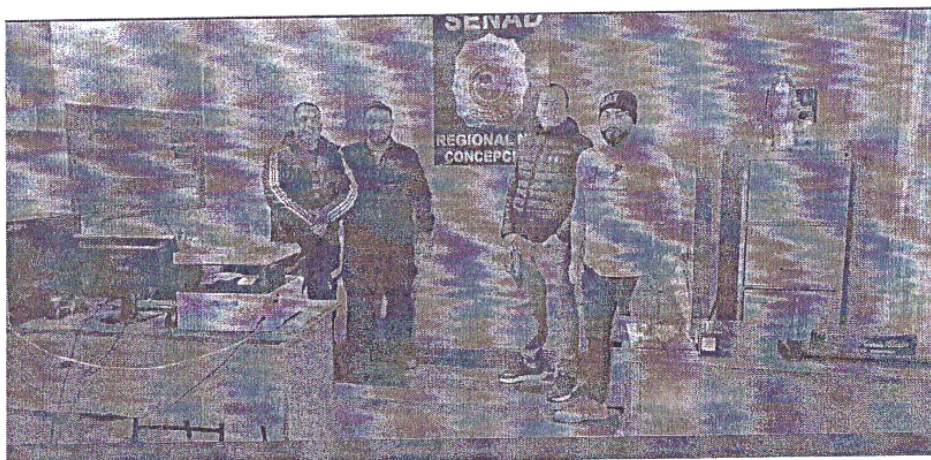
Dirección General de Comunicaciones

CC: Abg. Norma Cardozo, Directora General

Dirección General de Talento Humano

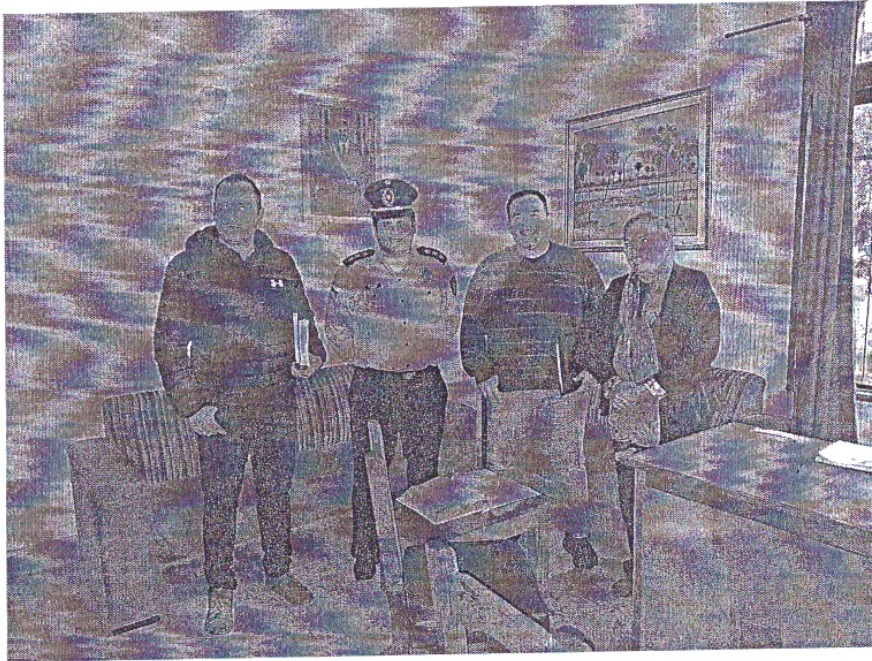


Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.





Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.



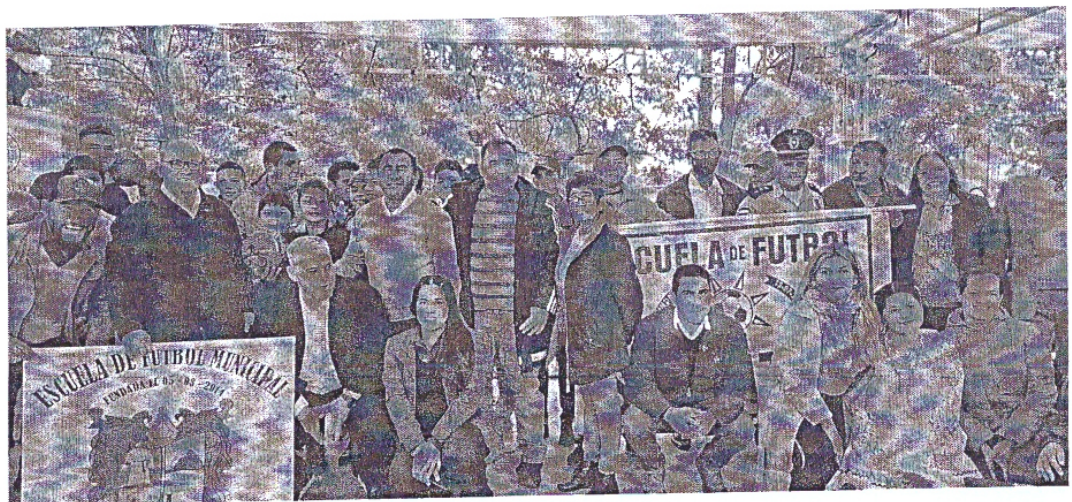
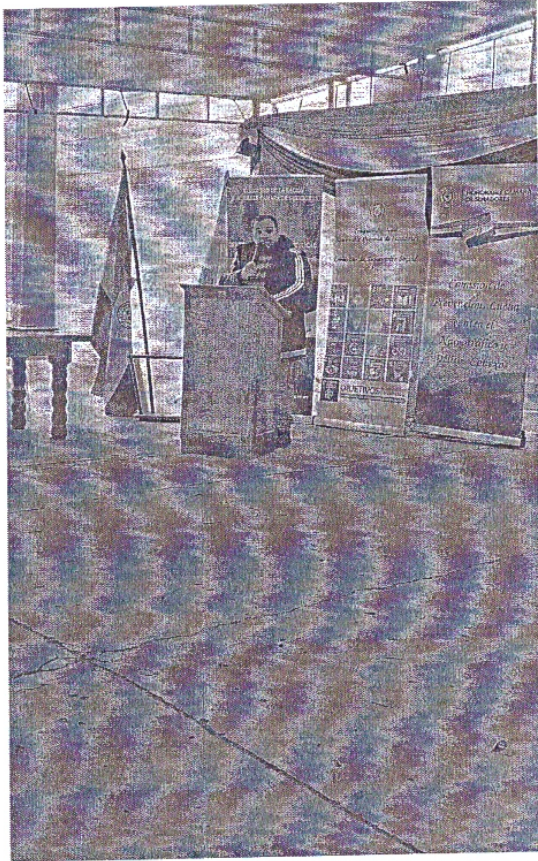
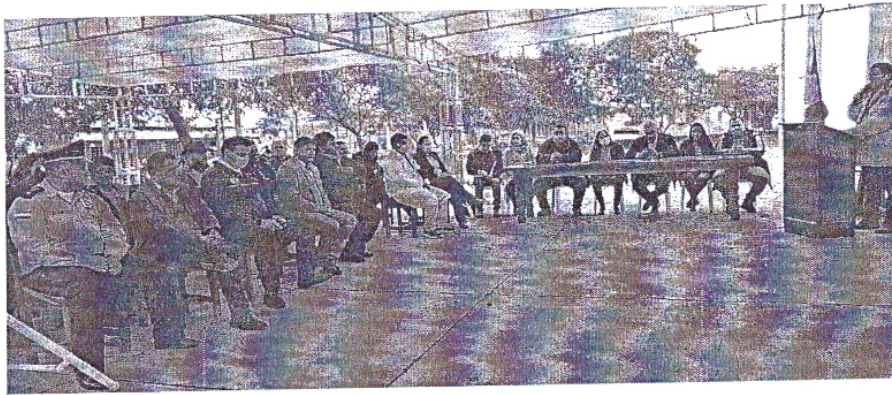


Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.





Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.





Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

